

## **RESUMEN ACCIONES / ACTUACIONES DESARROLLADAS DURANTE 2020**

\***Colaboración con el Ministerio de Sanidad** (Plan Nacional sobre Drogas) en la difusión de materiales información, sensibilización y prevención sobre los efectos del Alcohol y Cannabis (800 ejemplares repartidos en E.S.O.).

\***Difusión municipal del Plan Local de Adicciones**, con el reparto del documento resumen de lectura fácil del Plan en Centros Sociales y escolares (1500 ejemplares).

\***Primera Convocatoria de Subvenciones a entidades locales que trabajan en el ámbito de las adicciones**, para proyectos de prevención y sensibilización dirigidos fundamentalmente a adolescentes, jóvenes y familias, y a desarrollar en ámbito familiar, educativo y/o comunitario, con una dotación económica de **6.000,00€**. Se han desarrollado 4 proyectos en colaboración con las entidades: EPSJ Red Juventud, Unión Safa, Asoc. Provincial contra las toxicomanías, y Cruz Roja Juventud.

\***Colaboración con la Fundación de Ayuda contra la drogadicción (FAD) y la JCCM en la difusión de programas preventivos “En Familia” y “Construye tu mundo”**, dirigidos a padres y madres y a adolescentes y jóvenes en edad escolar. Enviada información y contacto puntual con todas las AMPAS de centros escolares de Ciudad Real.

\***MESA DEL PLAN LOCAL DE ADICCIONES**. Reuniones de trabajo los días 26 de febrero y 22 de octubre. Estas entidades, las más representativas a nivel municipal en materia de adicciones, participaron activamente en la elaboración del Plan, y con el ánimo de no perder la perspectiva y objetivo fundamental de esta mesa participativa, y poder concretar el trabajo a desarrollar en la misma, en la reunión del 26 de febrero de 2020 se acordó por unanimidad que la mesa pasase a denominarse **“MESA DEL PLAN LOCAL DE ADICCIONES”**, de manera que no se desvirtúe la misión principal de su puesta en marcha, su dinámica de funcionamiento y seguimiento, y sus competencias centradas en el ámbito de las adicciones.

**\*NUEVA IMAGEN/LOGO del Plan Municipal de Adicciones**, diseñado y elaborado desde la Coordinación del Plan en colaboración con la entidad EPSJ Red Juventud, buscando una imagen representativa de ciudad, con colores frescos y transmisores de positividad frente al problema, además de un componente preventivo y de salud.

**\*Actividades de Ocio Alternativo Joven**, adaptadas a la actual situación de la pandemia del Covid-19, en colaboración con la Concejalía de Juventud y entidades juveniles locales. Se adaptó la programación anual hacia actividades online y en red dirigidas al público objetivo. Para ello, hemos contado con una subvención del Ministerio de Sanidad, a través del Plan Nacional sobre drogas, por importe de 7.668,62€.

**\*Colaboración con la FEMP para la elaboración de un portal WEB** a nivel nacional donde se visibilicen todos los planes municipales de drogas, comenzando por las capitales de provincia y haciéndolo extensivo más adelante al resto de poblaciones, proyecto que está aún en construcción.

**\*Pagina WEB del Plan Local de Adicciones de Ciudad Real.** Trabajo de diseño y contenido, para la puesta en marcha durante 2021 de una Web propia del Plan Local de Adicciones de Ciudad Real, con difusión también a través de RRSS. Este proyecto está aún también en fase de concreción.

**\*Programa de Prevención Selectiva.** Reuniones de trabajo con entidades que trabajan en el ámbito de las adicciones y con personal técnico municipal para la puesta en marcha en 2021 de un programa de prevención selectiva en adicciones, iniciando actuaciones en el entorno del Barrio del Pilar, y con la intención de poder extenderlo a otros barrios municipales.

**\*FEBE – Espirituosos España.** Reuniones de trabajo con la entidad Espirituosos España (antigua FEBE) para continuar desde 2021 con las actuaciones marco del Convenio de colaboración prorrogado en 2019, y que contemplan diferentes actuaciones respecto a Consumo Responsable, Prevención de accidentes de tráfico, y un programa de sensibilización para menores de edad "Menores ni una gota, más de cien razones para que un menor no beba alcohol".

**\*CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE JUEGO/APUESTAS en adolescentes y jóvenes.** Trabajo en el contenido y diseño para la puesta en marcha de una campaña muy necesaria, por los datos aportados desde la encuesta anual ESTUDES, donde se resalta la edad tan temprana de inicio (14 años), y la problemática posterior derivada hacia el juego compulsivo y demás consecuencias negativas. Esta campaña se ha puesto en marcha a nivel municipal en marzo de 2021.